



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2008, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo, convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007, de la Dirección Gerencia, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Cardiología, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2008062752)

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo), proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud en la Categoría de Facultativo Especialista de Área en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Undécima de la referida Resolución, esta Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud,

RESUELVE:

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados, clasificados por turnos de acceso, en la categoría de Facultativo Especialista de Área de la especialidad de Cardiología, según relación adjunta a la presente Resolución.

La relación definitiva de aprobados, podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet: convocatorias.saludextremadura.com

Segundo. Los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo deberán presentar ante la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, relacionados en la Base Duodécima de la Resolución de la Dirección Gerencia de 1 de marzo de 2007.

Tercero. Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la Resolución conforme establece el art. 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano que resulte competente a



tenor de los arts. 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la Resolución.

Mérida, a 2 de septiembre de 2008.

El Director Gerente del SES,
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ

FEA-CARDIOLOGÍA			
RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO LIBRE)			
Orden	DNI/NIE	Apellidos, Nombre	Puntuación
1	08832826K	NOGALES ASENSIO , JUAN MANUEL	107,55
2	08846742E	FERNANDEZ PORTALES , FRANCISCO JAVIER	106,76
3	34768115G	GONZALEZ FERNANDEZ , MARIA REYES	106,25
4	23254705A	VILLAR MARISCAL , CELIA	104,70
5	35321787C	ALONSO GONZALEZ , RAFAEL	101,99
6	09176033E	GORDILLO HIGUERO , ANTONIO ENRIQUE	101,07
7	74647011M	MORALES MARTINEZ DE TEJADA , ANGEL	99,55
8	52960655G	DOBLADO CALATRAVA , MANUEL	90,96
9	33528763F	FERNANDEZ MOUZO , RICARDO	86,80
10	09198231W	MARZAL MARTIN , DOMINGO JESUS	85,95
11	29436409C	CIMBORA ORTEGA , ANTONIO	85,00
12	53267809Q	FERNANDEZ-BERGES GURREA , DANIEL JORGE	80,27
13	22997757B	MARTINEZ CACERES , GINES	78,71
14	33987835E	DAVILA DAVILA , EUGENIO	67,47
15	34269743L	FERREYRA DIANDA , SILVIA MONICA	64,60
16	43771424D	AL-SALEM AHMED , MOHAMED ALI	64,34
17	76122750H	ALVISO DE VARGAS , HUGO MANUEL	61,80
18	30546641L	MARTINEZ MORENO , ANTONIO	53,05

• • •